

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL 2017

Fecha del acta	Acuerdos
10 de febrero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba el informe de gestión presentado por el Dr. Iván Montes Iturrizaga, Raúl Jáuregui Mercado y el Hno. Jorge Rivera Muñoz Falconí. 2. Se aprueban los estados financieros 2016 y el presupuesto anual para el año 2017 teniendo en cuenta que va de marzo a febrero del año siguiente. 3. Se toma conocimiento de las obras de construcción en la Universidad sobre todo del Nuevo Pabellón que con ello se mejorará el servicio a los estudiantes, contando con una nueva y moderna infraestructura, denotando el crecimiento de la universidad. 4. Se toma conocimiento de la construcción de la capilla en el área libre que está al ingreso del campus universitario, así como la construcción del auditorio en gradería. 5. Se recomienda al Consejo Superior implementar todo lo necesario para la buena marcha de la institución ya que con ello optimizará la gestión deseada, con miras la obtención del Licenciamiento ante SUNEDU.
9 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ratifica el nuevo Estatuto de la Universidad La Salle 2. Se encargó la Dirección de Investigación al Doctor Cristian José López del Álamo
8 de diciembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se felicita el trabajo de la Consejo Superior y de todo el personal de la Universidad ya que pronto se obtendrá el licenciamiento por parte de la SUNEDU. 2. Se aprueba el balance y estados financieros 2016 3. Se aprueba por unanimidad la Memoria Anual 2016 4. Se toma conocimiento de la ejecución presupuestal a octubre del presupuesto 2017. 5. Se solicita la proyección del presupuesto anual 2018 para la próxima reunión de Asamblea General. 6. En caso se obtenga el licenciamiento, se solicita al Consejo Superior que presente las propuestas de cargos estipulados en el estatuto 20.2 y que formalice la solicitud de creación de nuevas carreras profesionales y de posgrados. 7. Se aprueba la conformación de la Comisión Permanente según el Artículo 20.14 de los Estatutos de la Universidad. 8. Se toma conocimiento de la intención de donación de un terreno para la Universidad, ubicado en Caravelí. 9. Se toma conocimiento de la intención de donación de un terreno de 6000 m2 para la universidad, ubicado en Characato.